El Liberal

DIARIO DE UNIÓN REPUBLICANA

Año 21. Mahón, sábado 5 de Enero 1901. N.º 5.862

SECCION POLITICA

Ejércitos contra naciones

Al cabo de catorce meses de guerra, los boers vienen á hacer lo que en mi humilde opinión (expuesta tambien hace más de un año) debieron haber hecho desde un principio, ó sea: llevar la guerra de guerrillas, de sublevación del país, á la colonia del Cabo, antes de que los ingleses hubieran podido reunir en Africa fuerzas imponentes, de que no disponían inmediatamente. En vez de esto acudieron los bravos colonos á procedimientos propios de ejércitos grandes y regulares, sitiando á Ladysmith y Kimberley, presentando á los ingleses batallas campales, y haciendo en fin aquello para lo que carecian de fuerza suficiente, y descuidando lo que les hubiera convertido punto menos que en invencibles.

Por mucha simpatía que puedan inspirar los boers, bien por las condiciones, bien por su posición de adversarios actuales de los ambiciosos ingleses, no basta ello para distraer la atención de los españoles, ocupada en hechos y propósitos que realmente pudieran tener á la larga, ó quizas á la corta, gran influencia sobre los destinos nacionales; y si ahora hablo, ó escribo, de los boers, es por lo que me hacen pensar de los españoles.

***

La historia militar de la última mitad del pasado siglo contiene, entre otras, una enseñanza que ha llamado apenas la atención, no ya en España donde hay muy pocas que la llamen, pero ni siquiera en pueblos más cultos.

Todas las guerras, en que solo han combatido ejércitos, han durado muy poco, dándose uno de los contendientes por vencido con relativa ó «absoluta» facilidad. Todas las guerras de un ejército contra un pueblo en armas, ó de dos fracciones populares en lucha civil han durado mucho.

Poco duró la guerra en que Francia arrancó á Austria el primer pedazo de la Italia «redenta» hoy; poquísimo aquella en que Prusia la quitó el resto de los dominios italianos y la hegemonia alemana; no duró siete meses la campaña que humilló el poder francés, y arrebató dos posiciones á la Francia; y en menos plazo logró Rusia la independencia de los Estados cristianos sometidos á Turquía. En poco más de dos meses cedieron los ejércitos griegos á los turcos, y los italianos á los abisinios. No hablemos de nuestra guerra con el incipiente ejército yankee.

En frente de esta no interrumpida serie pongamos: nuestras dos guerras civiles que duraron siete y cuatro años: la guerra de sucesión de los Estados Unidos que duró cuatro: las dos guerras cubanas que duraron siete años la primera, y no llegó á terminar la segunda después de tres y medio de duración: la guerra de americanos contra filipinos que ya lleva dos años y sin trazas de acabar: y por último la anglo-boer, que al cabo de un año renace quizas con más fuerza que al principio.

***

Creo pues que la historia militar de los últimos cuarenta años demuestra que los pueblos débiles (por escasez de población, por pobreza ó por atraso) no deben fiar su independencia á integridad territorial á ejércitos necesariamente débiles también, sino al sentimiento nacional rigurosamente exaltado en favor de la patria. Y no es esta conclusión, por demasiado general poco útil, lo único que se saca de la lección histórica demostrada en el párrafo anterior.

El sentimiento nacional que no se exalta sinó cuando la patria brinda á la gran mayoría de ciudadanos condiciones de vida apetecibles, y superiores á los que puedan ofrecer nuevos lazos políticos. Tales condiciones no son en verdad, de caracter objetivo, sino más bien responde á la idiosincracia nacional. Las condiciones, que llevaron á las guerrillas en 1808 á los españoles, que llevan á ella á los boers en estos dias, no son las que convienen á pueblos civilizados como el francés de 1870, ni aun siquiera al español de 1900.

No cabe en lo que me resta de espacio para este artículo discutir y exponer cuales son las condiciones de vida social que serían suficientes para exaltar el sentimiento patriótico en la España actual; pero es un hecho experimentado hace dos años que en sentimiento es hoy muy débil, y que si ha de reforzarse para darse una tranquilidad nacional, que no ha de darnos ningun ejército posible, es preciso acabar muy radicalmente la gestión política que es la causa más aparente de solidaridad nacional.

GENARO ALAS.

(La Publicidad.)

SECCION DE NOTICIAS

Carta de Madrid

30 de diciembre.

La descomposición del Gabinete es un hecho: así los íntimos como los extraños comprenden que la situación Azcárraga, y aun mejor, la Unión Conservadora está herida de muerte.

Concurren á ello una multitud de incidencias y más especialmente su misma constitución.

Compuesta de una turba multa de pechirichis políticos, de buen golpe de luises, koscas y niños góticos, han podido ocupar los altos puestos del país, por no haber nadie que les empuje á dejarlos; más como ni juntos, ni aisladamente tienen autoridad, ni prestigio, ni inteligencia, todo son trompicones, hoy más notados que antes, por haber despertado la opinión de su letargo.

No creo que la crisis esté planteada, segun muchos afirman; al contrario, temo que los actuales ministros hayan resuelto afirmar su tacto de codos; más ¿cómo no estallar si no hay modo de que esto continue?

El convenio relativo á los tenedores de Deuda extranjera ha de ser aprobado, para ser válido, en todo el dia de mañana; y todo dice que las oposiciones no lo consentirán, pues aun cuando llegara á terminar la discusión, es casi imposible que haya á la hora en que concluya, el número de senadores bastantes para votarlo. Un solo senador que pida que se cuente el número de los votantes, bastara á impedirlo.

Y en tanto, entraremos en el nuevo año sin haberse aprobado el contingente de mar, pues ni siquiera se comenzará mañana la discusión del proyecto de ley correspondiente, que de seguro exigirá el nombramiento de comisión mixta, ó sea una nueva dilación y una votación nominal en el Congreso.

Por solo estos dos hechos resultan tan inutilizados los ministros de Marina y de Hacienda, pues resultando en el Parlamento sin fuerzas bastantes para sacar leyes tan de gobierno y tan indispensables, equivaliendo ello á una espantosa derrota, ¿cómo continuar al frente de sus respectivos departamentos?

Asegúrase que comprendiéndolo así el Sr. Silvela, ha acudido á todos los padres Montaña que le auxilien, para que la cosa no pase adelante y el conflicto se resuelva con el menor ruido, temeroso de que si se revuelve un poco, iremos á dar de bruces en una situación liberal.

«Téngala V. por segura, me decia ayer un conservador, y crea en ello pues ya se ha dado comienzo á poner el ascensor.» El toque de esta frase consiste, en que como Sagasta se cansa mucho subiendo la larga escalera de Palacio, se coloca un ascensor, para que le cueste poco trabajo llegar á la Cámara regia.

A todo esto, las reformas militares, aquilatadas en la discusión, van resultando un poquito más que nada; de donde su autor, el general Linares, que segun un periódico, está á punto de poder ser un Prim, se halla en camino de quedarse en un ministro de la guerra más.

Y es de notar, que á fundar este juicio concurren los discursos de algunos ministeriales y el poco calor con que apoyan al general Linares, los más de sus compañeros.

Y hete aquí, como moral de todo ello, el sucedido contado el otro dia por el Sr. Azcárate, del lugareño que preguntaba ¿qué hay de bueno? á quien le contestaba el preguntado «lo que hay de bueno, es que esto no puede estar más malo».

Año y medio ha bastado para llegar á la descomposición de la Unión Conserv dora, menos se ha de tardar en llegar á la descomposición de los liberales; pues si aquélla no valía nada, menos valen éstos; aun cuando á mí me son más simpáticos, porque en esta próxima etapa, habrán de hacer buenos á aquéllos.

FELIPE.

Carta de la Habana

Fecha memorable también es la de hoy: cuatro años cumple, en que la columna del comandante Cirugeda, dió muerte al mayor general Antonio Maceo, gran caudillo, alma y figura de la revolución.

Si Maceo no hubiese muerto, pro-

bablemente como ahora, no ondearía el pabellón Español en la fortaleza del Morro de la Habana; pero á buen seguro que tampoco flamearía el yankee, porque aquel patricio, que era muy cubano, eminentemente cubano, sin ribetes de intervención alguna, se bastaba y sobraba para que después de la hecatombe quedase izada, «sola y soberana» la bandera de la estrella solitaria, sin necesidad de la madrastra, la de franjas y estrellas.

Dejemos este asunto que ya pertenece á la historia.

Los Ayuntamientos y dependencias municipales de la Isla, solemnizan este día, declarándolo festivo y con funciones religiosas en memoria de Maceo.

La Convención suspendió sus funciones por ocho días, á fin de que los delegados puedan redactar sus proyectos de constitución y presentarlos á la Cámara al reanudar sus sesiones: opino que la mayoría de los proyectos que se presenten, estarán confeccionados con manteca y salsa americana, que son los ingredientes que hoy privan. Los patrioteros que tanto blasonaban de puritanismo, han bajado su diapasón á un tono muy conservador; y hacen bien en amoldarse pronto á las exigencias yankees, que será de resultado práctico y de mútua conveniencia.

Sigue dando juego el proyecto del alcantarillado y pavimentación de la ciudad y barrios extremos; pues mientras la mayoría del Municipio, quiere unos planos é intervención en la inspección y aprobación de las obras, el Gobernador general recomienda y patrocina otro proyecto, que sin duda para evitar tanto trabajo á los Municipios, además de otras cosas, no quiere que intervenga la Corporación; y es probable triunfe el que manda, que es el interventor y paternal Gobierno americano.

Han regresado muchos de los comerciantes aquí establecidos y que acostumbran ir temporalmente á Europa por negocios y por recreo. También regresó el director de este Banco Español, que fué á Madrid y á Londres por asuntos del propio Banco; y en esta semana debe llegar el conocido hombre financiero D. Tiburcio Castañeda, acompañado de algún banquero inglés, que según se dice, pretende realizar negocios de importancia, con ó sin la cooperación de este Banco Español, relacionados con las empresas ferroviarias de la Isla y con los tranvías de la capital. Si esto sucede, la prosperidad del país y el desarrollo de su riqueza será un hecho é irá á pasos agigantados.

Han empezado la molienda algunos ingenios. Los campos presentan buen aspecto y confíase que la zafra pasará de medio millón de toneladas.

Los precios fluctúan entre cinco y cinco y octavos reales arroba.

EL CORRESPONSAL.

TELEGRAMAS

Lo que dice un ministro

Madrid 30. 1'15 m.

Un caracterizado ministro ha dicho que reconoce que la situación es insostenible.

Dijo que el señor Azcárraga quería ir hasta el fin permaneciendo firme en su puesto pero se encontró solo habiéndose dispersado las fuerzas con que contaba. Creía poder resistir hasta el mes de Febrero, cerrar el Parlamento y liquidar la situación, pero se ha convencido de la imposibilidad de hacerlo.

Añadió que una crisis parcial nada resolvería, pues la situación continuaría siendo insostenible.

Lo único que puede solucionar la actual situación es una crisis total, la cual se hará pública de un momento á otro hoy, mañana ó dentro de algunos días.

Algunos ministeriales insisten en asegurar que no ha fracasado la unión conservadora, pues aseguran que el señor Silvela debe volver al poder, formando el gabinete con elementos dispersos.

Comentarios

Madrid 30, 4'30 t.

París.—La prensa hace comentarios acerca de la interview celebrada con el Papa.

Algunos creen que la única respuesta es votar rigurosamente según la ley de asociaciones y otros creen que no debe escucharse la voz del Papa.

Real decreto

Madrid 31, 2'30 m.

La «Gaceta» publica un real decreto disponiendo que durante el próximo año de 1901, rijan los presupuestos actuales, modificando el reglamento de recaudación del impuesto sobre utilidades.

Una pregunta

Madrid 31, 9'50 m.

El «Heraldo» pregunta por el paradero de las 30.000 pesetas que se asignan en los presupuestos para la Infanta Fernandina de Borbón, toda vez que resulta que ésta murió en París el año 1897.

Principio de siglo

Madrid 1, 1'45.

A las doce de la noche había mucha animación por las calles. Un gentío inmenso se aglomeró en la puerta del Sol para presenciar el momento en que el reloj del ministerio de la Gobernación señalara las doce. Al hacerlo resonaron vítores y aclamaciones al nuevo siglo.

En la farola central un grupo de jóvenes elegantes cenaban y bebían.

Se han visto varias comparsas con guitarras que recorrían las calles.

Antes de las doce se observó que la luna tenía una aureola con los colores del arco iris, la cual duró un cuarto de hora.

La gente admiraba el fenómeno, creyéndolo de feliz augurio.

En casas particulares y cafés se hicieron espléndidas cenas, tomando las tradicionales uvas.

En los establecimientos oficiales se adelantaron los relojes un cuarto de hora.

Los teatros se vieron animadísimos.

En el de la Zarzuela se interrumpió la representación para cantar un himno al nuevo siglo, letra y música de Romea, el cual fué repetido.

En las iglesias hubo mucha concurrencia.

La fiesta de Palacio fué solemne.

Las calles presentaban el aspecto de la Nochebuena, reinando mucha animación y alegría.

Un pensamiento

Madrid 1, 1'15

Varios comerciantes, industriales y propietarios han iniciado el pensamiento de protesta contra los hombres causantes de las pérdidas y desdichas de nuestra patria impidiendo que vengan á dirigir los destinos públicos.

Han acordado hacer una manifestación de simpatía á los señores Romero Robledo, Sol y Ortega, Muro y Canalejas por haber expresado sus opiniones referentes á España democrática.

MAHÓN

Casino Unión Republicana

Sección Recreativa

Esta noche tendrá lugar en este casino la semanal función dramática, á cargo de la compañía de la notable actriz señora Garrigós, poniéndose en escena la preciosa comedia en 3 actos y en verso, original de don Francisco Javier Santero, titulada

ANGEL

En uno de los intermedios el aplaudido cuarteto «Lo Rat Penat» se despedirá de la Sociedad tocando el siguiente programa:

1.º Gran marcha Indiana.
2.º Preludio de «El Anillo de hierro».
3.º Fantasía de la ópera «La Boheme».
4.º Fantasía de «Marina».

El domingo 6 se celebrará

BAILE DE SOCIEDAD

La Comisión.

Sesión ordinaria del Ayuntamiento

CORRESPONDIENTE AL DÍA 4 ENERO

Se abrió la sesión bajo la presidencia del S. Alcalde D. Guillermo Pons Alzina con asistencia de los concejales Sres. Barceló, Orfila, Rodríguez, Biale, Pons Carreras, Sintes Pons, Villalonga, Pons Sitges y Pons Martí.

Por unanimidad se aprobó el acta de la sesión ordinaria anterior.

Se acordó quedar enterado de una comunicación del Sr. Gobernador de la provincia con la que viene aprobado el presupuesto de este municipio para el año corriente.

Se acordó pase á informe de la Comisión de Policía Urbana una instancia de Juan Pons Cardona, en la que solicita autorización para sustituir una pared de piedra seca por otra de sillares en un huerto lindante con la calle de S. Esteban del anejo pueblo de S. Luis y practicar otras obras en la casa número 36 de la calle de San Luis.

En vista de un escrito del arrendatario de los arbitrios municipales sobre ocupaciones de la vía pública don Pablo Gomila, aceptando en todas sus partes lo resuelto por este Ayuntamiento para la continuación de la subasta que le fué adjudicada, con la rebaja de 1500 pesetas en el precio, se acordó consignarla así en el expediente de referencia por comparecencia del interesado.

Se acordó quedar enterado de una comunicación del Sr. Director del Instituto de segunda enseñanza de esta ciudad, en la que contestando á otra de esta Corporación, manifiesta que el auxiliar encargado de la cátedra de matemáticas ha desempeñado desde 1.º de Octubre según el plan de estudios de 1899 las clases de nociones y ejercicios de aritmética y geometría. Que en ésta y trigonometría correspondiente al plan de 1895 hay un solo alumno matriculado que ha debido asistir á nociones y ejercicios de geometría y terminado el periodo de vacaciones, se le dará clase de dichas asignaturas como complemento de la anterior.

En vista de una circular de la Administración de Haciedda de la provincia publicada en el Boletín Oficial de 1.º del corriente se acordó proceder á la formación del padrón de cédulas personales para el año 1901 con arreglo á la Instrucción de 27 de Mayo de 1884.

Se acordó fijar en once el número de secciones de que se ha de componer la junta municipal en el año económico corriente, anunciándose así por el plazo legal.

Se aprobó la cuenta del producto del Matadero obtenido en el mes de Diciembre último, y que el líquido de 908 ptas. 52 cts. ingrese en Caja.

Se aprobó una cuenta de recomposición de las calles de la Plana, Nueva, Carmen y Explanada.

Habiendo aparecido casos de viruela en algunos pueblos de esta isla se acordó abrir de nuevo la vacunación gratuita en el hospital municipal, adquiriendo al efecto la mejor linfa que se encuentre en Barcelona.

Se acordó adaptar la esfera del reloj de esta Casa Consistorial á las disposiciones del Real decreto de 26 de julio último y buscar los datos necesarios para la adquisición de uno nuevo que reuna las mejores condiciones para el objeto á que se le destina.

El Sr. Alcalde manifestó que, por invitación del Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis apadrinaría el primer niño nacido en esta ciudad al comenzar el actual siglo, que ha resultado ser hijo de José Mercadal Sintes y de Margarita Jordi Coll, cuyo niño recibirá en el día de mañana el agua bautismal de manos de dicho Prelado; lo que ponía en conocimiento de la corporación municipal por si ésta quería contribuir por este medio á solemnizar la entrada en el siglo XX.

El Ayuntamiento acordó en su vista conceder al niño referido una dote de 500 pesetas que deberá imponerse en una caja de ahorros, con acumulación de intereses y se le entregará al cumplir la mayor edad; debiendo volver á la Caja municipal en el caso de fallecer antes, sin legítima descendencia.

Se señaló la orden del día para la sesión ordinaria inmediata.

Y se levantó la sesión.

* * *

En sesión extraordinaria se aprobó el alistamiento de mozos sujetos al reemplazo del Ejército en el corriente año.

Los librepensadores mahoneses continúan con fruto su campaña de propaganda. Hoy les cabe la satisfacción de poder consignar que el primer matrimonio celebrado en esta ciudad en el Siglo XX ha sido civil.

En efecto, á las diecisiete se han unido con los vínculos matrimoniales ante el Sr. Juez Municipal nuestros queridos amigos D. Pedro Coll Cardona y D.ª Angela Alegría Ortiz sobrina de nuestro inolvidable amigo don Pascual Ortiz Cabodevilla. Han atestiguado el acto nuestros estimados amigos D. Juan J. Rodriguez y don Lorenzo Sintes Pons.

Deseamos á los recién casados toda suerte de felicidad en su nuevo estado y enviamos nuestra enhorabuena á sus respectivas familias.

Mañana á las quince se reunirán en el local del casino «Unión Republicana», los vocales y comisarios electos, que en unión de la mitad de la Junta administrativa de la sociedad de socorros á obreros enfermos que le correspondió continuar en sus puestos, para constituirla definitivamente y proceder despues al examen de cuentas del finido Diciembre.

D. Francisco Terrés Pons y familia participan á sus numerosos amigos y conocidos, haber trasladado su domicilio particular, de la calle Prieto y Caules núm. 106, á la de Cifuentes núm 23, que tienen el gusto de ofrecerles.

En la votación que tuvo lugar ayer en el «Centro Ciclista» para renovar los cargos de Presidente, Tesorero y Vocal primero, resultaron elegidos D. Francisco Rovira Mayol, D. Eudaldo Codina Villalonga y D. Juan F. Fioi respectivamente.

Felicitámosles por la honrosa distinción de que han sido objeto por parte de sus consocios de aquel centro.

«La Aurora Boreal» que tan buenos ratos nos proporcionó el carnaval pasado con los espléndidos bailes celebrados en el Teatro principal de esta ciudad, sabemos que para el 12 del actual proyecta celebrar el primer baile del presente carnaval, á cuyo efecto ha presentado hoy una instancia al Sr. Delegado del Gobierno, solicitando el competente permiso para ello.

Mucho nos complace que «La Aurora Boreal» se decida nuevamente á celebrar los espectáculos que desde hace dos años viene dando en nuestro Coliseo, con beneplácito de cuantas personas han asistido á alguno de aquellos bailes.

Anuncia el «Boletín Oficial» de esta provincia que el día 7 y siguientes del presente mes, deben tener lugar las demarcaciones de las minas tituladas «La Rubia, La Partida y Adela» de los términos de Mercadal Mahón y Ciudadela respectivamente.

El señor Director Naviero de «La Marítima», Compañía Mahonesa de Vapores, en atento B. L. M. ha tenido la atención de invitarnos en nombre de la Junta de Gobierno y en el suyo propio, al reconocimiento y pruebas de marcha del buque de su propiedad, «Isla de Menorca», que han de verificarse el próximo domingo á las catorce.

Agradecemos á los señores que componen la Junta de Gobierno y Director Naviero de «La Marítima» la deferencia que les hemos merecido, prometiendo nuestra asistencia al acto si nuestas ocupaciones nos lo permiten.

El «Diario de Barcelona» censura á los ministros por no haber sabido defender al padre Montaña, llegando por el contrario á llamarle «loco» é «imbécil» con el solo objeto —dice— de congraciarse con la grey jacobina.

Afirma el articulista que el P. Montaña demostró ser más cuerdo que todos los que han intervenido en el asunto.

Sin comentarios.

Se ha declarado un caso de viruela en el pueblo de San Cristobal, y en Ciudadela se ha registrado otro á los ya existentes.

Los demás enfermos de la misma dolencia, siguen el curso normal, no habiendo hasta el presente fallecido ninguno de ellos.

Mañana en nuestro teatro Principal se pondrá en escena el grandioso drama SOR TERESA cuya producción llamará seguramente la atención de los aficionados por tratarse de una obra de verdadero mérito.

El próximo jueves tendrá lugar el beneficio de la notable actriz señora Garrigós con la hermosa comedia LA ROSA AMARILLA e intermedios amenizados por la brillante banda militar.

Bien comienza el nuevo año «La Ilustración Artística». Su primer número es verdaderamente extraordinario, así por su tamaño, pues consta de 24 páginas, como por su contenido, dedicado á conmemorar los episodios nacionales más salientes de nuestro país y algunos de las repúblicas hispano-americanas. Zaragoza, el Dos de Mayo, Bailén y Gerona recuerdan la gloriosa epopeya de la independencia patria, así como tienen merecida representación análogos acontecimientos de la historia de las Repúblicas Argentina, Perú, Chile y Mégico dispuestos de tal suerte, que cabe formar exacto juicio y comprender la importancia de los hechos descritos, puesto que á continuación, por ejemplo, de los episodios nacionales del eximio narrador don Benito Pérez Galdós, quien ha autorizado la publicación de los capítulos correspondientes de sus conocidas obras, reprodúcense los que á los mismos hechos se refieren en la «Historia de España» de don Modesto Lafuente, completando los cuadros interesantes estudios y primorosas narraciones de Don Teodoro Baró, Adolfo Luna, Luis Lopez Ballesteros, Eusebio Blasco, José S. Alvarez, Gil Paz, Baronesa de Wilson y Jesús M. Rábago.

Aparte de la reproducción de cuadros clásicos, retratos, vistas y objetos, ilustran los trabajos á que nos referimos notables dibujos de José Luis Pelliser, Enrique Estevan, Apeles Mestres, Mariano Pedrero, Vicente Cutanda, Mendez Bringa y Cao, mereciendo especialísima mención la preciosa y artística cubierta en colores, obra del distinguido pintor Juan Llimona.

Los Sres. Montaner y Simón que han conseguido hacer de «La Ilustración Artística» el mas importante de los semanarios españoles de su clase merecen incondicional aplauso de todos los que por las letras y las artes patrias se interesan.

El número que nos ocupa, tanto por su contenido cuanto por sus inmejorables condiciones materiales, bastaría para acreditar una publicación y una casa editorial, si desde hace mucho tiempo no estuviera esto universalmente reconocido.

Representante exclusivo en Mahón Don Bernardo Fabregues.

Instituto de 2.ª enseñanza de Mahón

Conforme lo dispuesto en la Real orden de 31 de Agosto del año actual han de proveerse por concurso de mérito en este Instituto, dos plazas de Profesor Auxiliar supernumerario sin sueldo ni gratificación, una en la Sección de Ciencias y otra en la de Letras.

Los aspirantes á dichas plazas necesitan haber cumplido veintiun años de edad y ser Licenciados en las Facultades expresadas. Dirigirán sus solicitudes al Sr. Director del Instituto, dentro del plazo de un mes á contar desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de esta Provincia, acompañadas de los documentos que acrediten su capacidad legal y los méritos y servicios que les convenga justificar.

Mahón 29 de Diciembre de 1900.—Por orden del Sr. Director, El Secretario interino, J. Pons y Alzina.

Ayuntamiento de Mahón

Reemplazos

Formado el alistamiento de los mozos sujetos al reemplaco del Ejército del presente año, queda expuesto al público por espacio de diez dias en los pórticos de estas Casas Consistoriales á fin de que los interesados puedan presentar las reclamaciones á que haya lugar ante el Ayuntamiento de mi presidencia el dia veinte y siete del corriente mes á las once, en que se reunirá en sesión extraordinaria para proceder á su rectificación.—Mahón 5 Enero 1901. —El Alcalde Presidente, Guillermo Pons.

*
* *

Reemplazos

Ignorándose el paradero de los mozos que á continuación se expresan naturales de este término municipal, comprendidos en el alistamiento para el reemplazo del año actual, se advierte con arreglo al caso 5.º del artículo 40 de la Ley de reclutamiento y reemplazo vigente á los mismos, á sus padres, amos ó parientes, que por el presente edicto se les cita para que á las doce del día nueve de Febrero próximo comparezcan en esta Casa Consistorial personalmente ó por medio de representante legítimo á exponer cuanto á su derecho les convenga en la rectificación y cierre de dicho Alistamiento, en la inteligencia de que este edicto se publica en sustitución de la notificación ordenada por el artículo 47 de la citada Ley por no tenerse conocimiento de la actual residencia de los interesados, y que la incomparecencia de estos les parará el perjuicio á que haya lugar.

Mahón 5 Enero de 1901.—El Alcalde,—Guillermo Pons.

Acuña Tudurí, Luis, hijo de Francisco y Catalina.

Belza Barcia, Eladio, de Enrique y María.

Barranco Vaguer, Juan, de Luis y María.

Castañeda Jurado, José, de Julián y María.

Campillo García, Salvador, de José y María.

Capsir Banquells, Rafael, de Rafael y Antonia.

(Concluirá).

Crónica marítima

CAPITANÍA DE PUERTO

Buques despachados

Dia 5

Para Alcudia y Barcelona, vapor-correo «Menorquín» cap. D. T. Gitnar, con 23 trips., pasaje efectos y balija.

Sección Telegráfica

(SERVICIO PARTICULAR)

Madrid 5, 2.

La boda de la princesa se verificará el día 8 del próximo febrero.

La segunda legislatura empezará el 1.º de Marzo.

Extiéndese la invasión de los boers por la colonia del Cabo.

Madrid 5, 10'30.

La crisis se planteará tan luego como se hayan cerrado las cortes.

Varios Ministros han confirmado que la boda de la princesa se verificará á mediados de febrero.

Dentro de algunos dias llegará á Madrid el hermano de la Reina, Archiduque Federico acompañado de sus tres hijas.

Madrid 5, 11.

Según noticias recibidas de Cádiz, el capitán de la goleta inglesa «Gratia» agredió al práctico del puerto, que se disponía á dar entrada á la goleta mientras el capitán se oponía á ello.

Espectación pública. En los centros políticos se hacen muchos comentarios sobre la próxima crisis ministerial. Se cree que subirá al poder el Sr. Sagasta, apesar de que éste lo niega.

*
* *

Cotización Oficial

Madrid 4 Enero 4 t.

4 % interior . . .	71'30
Exterior	78'00
Amortizable 4 p% .	00'00
Id. 5 por 100 . . .	92'30
Cubas 1886. . . .	85'20
— 1890. . . .	70'85
Banco España . .	000'00
Tabacalera. . . .	397'00
París á la vista	34'70 á 34'60
Lóndres id.	33'76 á 00'00

Mateo Terrés, Sastre

Grande y variado surtido en capas y gabanes matafríos desde 20 pesetas.

Impermeables desde 50 pesetas.

Garantizados por cinco años á 85 pesetas.

Trajes invierno, desde 25 pesetas.

Todo á la medida.

Esplanada, 2.

Reses degolladas en el Matadero público para el consumo de esta ciudad, desde 1.º Enero al 31 Diciembre 1900.

MESES	Lanar y cabrías N.º	Lanar y cabrías KILOS	Vacunas N.º	Vacunas KILOS	De cerda N.º	De cerda KILOS
Enero	206	2873	107	17114	185	16212
Febrero	268	3466	122	17577	90	5869
Marzo	340	4204	115	19036	25	6349
Abril	446	5883	94	16903	33	1795
Mayo	425	4996	119	17954	5	265
Junio	433	4817	124	18664	»	»
Julio	282	3327	139	19507	»	»
Agosto	259	2924	142	19155	»	»
Septiembre	321	3808	130	19124	17	1113
Octubre	266	3124	122	16977	222	18805
Noviembre	207	2289	103	16341	266	24281
Diciembre	276	3473	109	18376	277	20999
TOTAL	3729	45184	1426	216728	1120	95688

Con objeto de festejar la inauguración del siglo XX, se reunieron el dia 1.º en fraternal banquete numerosos republicanos en el espacioso salón de actos del Centro de Fusión Republicana de Barcelona.

A las doce de la noche todos los concurrentes á tan hermosa fiesta prorrumpieron en aplausos y aclamaciones en honor del siglo que albóra, pronunciando después entusiastas brindis los Sres. Pich, Morell, España, Rocabruna, Bó, Gaudier, Lleonard, Miguel y Layret, los cuales fueron entusiastamente aplaudidos.

Los yanquis, siempre ingeniosos, han puesto en práctica una iniciativa que por lo menos en aquellas tierras parece llamada á extenderse y dar días de prosperidad á los que la concibieron.

Estos han establecido en todos los barrios de Nueva-York varias tiendas provistas exclusivamente de paraguas, que, en el caso de lluvia se reparten—claro está que no gratuitamente, pero po o menos—entre los transeuntes que carecen de aquel artefacto.

Como, por si acaso, conviene adoptar medidas de precaución contra la falta de memoria... ó de voluntad de los clientes, éstos deben depositar una fianza de tres dollars, que se restituyen al devolverse los paraguas en cualquiera de los establecimientos donde se cultiva esta industria rarísima.

La colegiación médica.

Según noticias telegráficas que hemos recibido es casi segura la suspensión inmediata de los efectos de la real orden del 3 de noviembre último por la que se ponía en vigor la colegiación obligatoria, pues hoy ó mañana se pedirá en el Congreso dicha suspensión.

Los médicos enemigos de la ignominiosa colegiación deben aguardar hasta última hora á ingresar en el Colegio, ya que el plazo no termina hasta el día 8 del corriente y en este intervalo es probable, como decimos, la suspensión de la citada real orden.

Colegio Mahonés

dirigido por el profesor

D. LUIS GIMIER Y DARDER

Enseñanza Elemental, Ampliada y Superior, Dibujo y Adorno, Conferencias de 2.ª enseñanza, Cálculo mercantil.

Calle de Anuncivay, 5

En la Tertulia Republicana del vecino pueblo de San Luis, hoy sábado dia cinco del actual tendrá lugar un glosad por los reputados improvisadores Climent y Juan S'urtulá.

Centro Ciclista Mahonés

No habiéndose reunido número suficiente de socios para la celebración de la Junta general que debia tener lugar en el dia de ayer, queda convocado de segunda convocatoria para el dia 4 del corriente á las 21, con arreglo á lo que previenen los estatutos por que se rige esta Sociedad.

Lo que se anuncia para conocimiento de los Sres. socios.

Mahón 2 Enero 1901.—P. A. de la J. D., M. Sintes, Srio.

1901

Hoja del Calendario para mañana

Enero 6 Domingo

La Adoración de los Santos Reyes

Sale el Sol á las 7'21.—Pónese á las 4'51.

Luna: Sale 5'41 T.—Pónese 7'23 M.

Banco de Mahón

COTIZACIONES LOCALES

	Din.	Pap.
Industrial Mahonesa	00'00	8'00
Banco de Mahón	00'00	40'50
Eléctrica Mahonesa	00'00	25'00
Soc. gen. Alumbrado	000'00	00'00
Marítima	00'00	90'00
Maquinista Naval	00'00	00'00
Oblig. municipales	68'50	00'00

Mahón 5 Diciembre 1900.

Para vender

Lo está la casa calle del Carmen número 8 y un huerto en la calle de San Juan número 8.

Para informes en la misma casa.

*

Lo está la casa números 6 y 8 de la calle del Castillo de esta Ciudad.

Informará el Notario D. Francisco Andreu y Pons.

SE ADMITEN toda clase de trabajos tipográficos y de encuadernación.

Anuncios

ADMINISTRACIÓN É IMPRENTA: calle Nueva, núm. 25.

TALLERES: calle de San José, 69.

AL PÚBLICO

¡A los Sres. Fabricantes de queso!

¡A los Sres. Propietarios!

Usando los legítimos cuajos «Hansen» en la elaboración del queso, obtendrán los mejores resultados tanto en calidad como en cantidad.

Su empleo no puede ser más económico resultando unos **10** céntimos de peseta para cuajar 100 litros de leche, á los precios hoy corrientes que son:

Cuajo en polvo, el bote de 95 á 100 gramos neto Ptas. 3'38 (sin envase).

El mejor elogio de los cuajos del Sr. Chr. Hansen, es manifestar que en 1899 habían obtenido 121 premios procedentes de cuantas Exposiciones de Europa y América habían sido presentados, debiendo añadir los siguientes que han obtenido el año último.

Diploma de Honor. La más alta recompensa de la Sociedad del Agricultura del reino de Bohemia (Austria).

Medalla de Oro. En la Exposición Agrícola de San Petersburgo.

Medalla de Oro en la Exposición Universal de París.

El Sr. F. Estopara Miranda, Iglesia, 14, Mahón,

agente y depositario exclusivo de los productos del Sr. Chr. Hansen en las Islas Baleares tendrá además gusto en enseñar á cuantas personas deseen enterarse, catálogos modelos de las más modernas centrífugas mantequeras y demás aparatos para la elaboración de manteca y queso, desde los más costosos para grandes lecherías hasta los más sencillos movidos por fuerza manual.

Sociedad General de Seguros

Á PRIMA FIJA

Capital social: 15.000.000 de pesetas

DOMICILIADA EN MADRID, CALLE DE ALCALÁ, 68

SEGUROS

Sobre la vida—Contra incendios—Marítimos y fluviales—Accidentes personales y colectivos—Rotura de cristales—Accidentes por y á los coches—Ganado de lujo y de labor—Cosechas, heladas y pedriscos.

Esta sociedad, genuinamente española, es la primera que comprende todos los ramos del seguro.

Se admiten agentes con buenas referencias.

Delegado para Cataluña y Baleares, D. LORENZO ALIER, *calle Ancha, 5.*—BARCELONA.

Representante en esta isla Miguel Thomás calle Cardona y Orfila, 30.

FARMACIA DEL DR. CASASA

Calle de Tallers núm. 29, cerca la Rambla de Canaletas, en BARCELONA

Consulta de 11 á 1 ó por escrito

Píldoras orientales

Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas "Píldoras", cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la más pequeña irritación. Téngase siempre á mano una dósis de estas píldoras sin rival y se destruye al momento en su origen todo germen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar á todas horas; puede graduarse como se quiera, y que jamás puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la más perfecta salud.

Compuestas exclusivamente de vegetales son inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas en especial las del corazón, de estómago, histéricas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.

Dirigirse al Doctor Casasa en su Gran Farmacia, en Barcelona.

Depositarios: todos los principales farmacéuticos de España y América.

Contra los herpes

y demás humores así internos como externos, recomendamos eficazmente el "Extracto Anti-Herpético de Dulcamara", compuesto por el Doctor Casasa, reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente sin que jamás den señales de haber existido.

Dirigirse al Doctor Casasa en su Gran Farmacia, en Barcelona.

Depositarios: todos los principales farmacéuticos de España y América.

Enfermedades secretas

"Venéreo y Sífilis" en todos sus grados y formas, así recientes como crónicas. Su curación es pronta, radical y segura por medio del "Antivenéreo del Doctor Casasa", exclusivamente vejetal, sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales. Purgaciones, llagas, bubones, estrecheces y demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen pronto y bien con el inimitable depurativo del Doctor Casasa.

Dirigirse al Doctor Casasa en su Gran Farmacia, en Barcelona.

Depositarios: todos los principales farmacéuticos de España y América.

Cuantos padezcan de la boca

Dolor de muelas, caries, flojedad de sangre ó descarne de las encías, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes movibles, sensaciones producidas por el calor ó el frío, mal aliento, etc., deben usar el "Elixir dentífrico Saint-Servaint del Doctor Casasa."

Unico que pone y conserva la boca limpia hermosa, sana y fuerte hasta á los que más perdida la tienen.

Dirigirse al Doctor Casas[illegible] su Gran Farmacia, calle de Tallers n.º [illegible], cerca la Rambla de Canaletas, en Barcelona.

Depositarios: en todos los principales farmacéuticos de España y América.

Bernardo Fábregues, imp.